



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

<<ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN CONDUCTOR-MANTENEDOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES TEMPORALES DE PERSONAL QUE PUEDAN SURGIR CON IGUAL CATEGORÍA PROFESIONAL.

En el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las 8,15 horas del día 27 de agosto de 2021, se reúne el Tribunal de Selección formado por:

PRESIDENTE

D. PEDRO JUAN PADILLA NAVAS

VOCALÍAS

D. FRANCISCO MOYANO ROSALES

D. MANUEL SÁNCHEZ AGUILERA

ASESOR

D. LUIS RUBIO PEDRAZA

SECRETARIO

D. F. JAVIER VEGA PÉREZ

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección de conformidad con el *Decreto de Alcaldía núm. 2021/1886 de fecha de 2 de julio de 2021*, por el que se convoca el presente Tribunal, que deberá aplicar en la selección las bases de la convocatoria aprobadas por *Decreto de Alcaldía núm. 2021/1382, de 25 de mayo de 2021* y publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 102, de fecha de 31 de mayo de 2021*.

Con fecha de 23 de agosto de 2021, se publica en el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y pagina web, la puntuación obtenida por los aspirantes en los ejercicios de la Fase de Oposición.

Considerando las bases de la convocatoria, y habiendo transcurrido el plazo mínimo de 72 horas, entre las distintas fases del proceso selectivo (Fase de Oposición y Fase de Concurso), y no habiéndose presentado reclamación alguna, el tribunal procede a valorar los méritos a los aspirantes que han superado la Fase de Oposición, presentando los siguientes resultados:

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: A2M3N7N14ZTK6AS4TGTFTK5NY | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Alcalá la Real

	FASE CONCURSO			
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	PERMISO SUPERIOR	TOTAL
GONZALEZ RODA, ANTONIO MIGUEL	7,00	1,25	0,00	8,25
LÓPEZ PEINADO, ADRIANO	4,20	0,50	1,00	5,70
MAÑAS PEREA, JOSE MARIA	0,00	2,25	1,00	3,25

Atendiendo a la Base Novena, y una vez finalizada la calificación de los aspirantes, tanto en Fase de Oposición como de Concurso, se obtienen los siguientes resultados:

	OPOSICION	CONCURSO	TOTAL
GONZALEZ RODA, ANTONIO MIGUEL	17,58	8,25	25,83
LÓPEZ PEINADO, ADRIANO	16,89	5,70	22,59
MAÑAS PEREA, JOSE MARIA	17,58	3,25	20,83

Visto los resultados obtenidos, el Tribunal realiza la siguiente **propuesta provisional**:

Candidato Seleccionado:

GONZALEZ RODA, ANTONIO MIGUEL

Candidatos Bolsa de trabajo, según orden de prelación de máxima puntuación:

LÓPEZ PEINADO, ADRIANO
MAÑAS PEREA, JOSÉ MARÍA

Informar que los aspirantes dispondrán de un plazo de **tres días hábiles** desde la publicación en el Tablón de anuncios de la sede electrónica para formular alegaciones, que no tendrán el carácter de recurso y que serán decididas en la relación definitiva de aspirantes seleccionados.

Atendiendo a las bases, esta propuesta provisional, se elevará a definitiva una vez transcurrido el indicado plazo para alegaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

PEDRO PADILLA NAVAS
Presidencia

F. JAVIER VEGA PÉREZ
Secretaría

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

